

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

## **Hechos Relevantes**

### **Agencias de Bolsa**

#### **Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Memoria Anual del Presidente del Directorio correspondiente a la gestión 2021.

Aprobar la Memoria de la Gestión 2021.

2. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 con el informe del auditor independiente e informe del Síndico.

Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 con el informe del Auditor Independiente e Informe del Síndico.

3. Destino de Utilidades.

Aprobar la propuesta del destino de las utilidades de la gestión 2021.

Reserva Legal

Bs343.730,92

Resultados Acumulados

Bs979,43

Distribución de utilidades

Bs6.529.908.-

4. Ratificación del Código de Gobierno Corporativo, del Código de Ética y del Reglamento de Gobierno Corporativo.

Acordar la ratificación de los mismos.

5. Consideración y Aprobación del Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2021.

Aprobar por unanimidad el mencionado Informe.

6. Aprobación del Reglamento Electoral de los Miembros del Directorio.

Aprobar por unanimidad el mencionado Reglamento.

7. Informe de gestión de los Miembros del Directorio.

Tomar conocimiento y aprobar los informes

8. Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.

Aprobar la elección como Directores y Síndicos para la gestión 2022-2023:

#### DIRECTORES

Juan Carlos Salaues Almaraz

Sergio Daniel Unzueta Quiroga

Javier Soriano Arce (Director independiente)

#### SÍNDICOS

Luvia Gutierrez Garcia (Titular)

Reinhart Paul Enrique Palma Christiansen (Suplente)

9. Remuneración y Fianzas de los Directores y Síndicos.

Aprobar la remuneración y constitución de fianzas de Directores y Síndicos.

10. Designación de auditores externos.

Delegar al Directorio la designación de auditores externos para la gestión 2022.

### Almacenes Generales de Depósito

#### Almacenes Internacionales S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2022, realizada con el 87.72% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos y el Informe del Síndico, al 31 de diciembre de 2021.

2. Aprobar el destino de las utilidades de la gestión 2021, por la suma de Bs379.997,78 por lo que se puso en consideración el siguiente destino de las utilidades:

a. 10% para la Constitución de Reserva Legal por Bs37.999,78.

b. 90% de las Utilidades Netas de la Gestión 2021 por Bs341.998.-, luego de constituir la Reserva Legal a ser registrado en la cuenta "Resultados Acumulados".

### 3. Aprobar la designación de Directores:

Directores Titulares

Julio León Prado

Tomás Barrios

Fernando Pardo

Julio Vargas

Hugo Sarmiento

Director Suplente

Marco Asbún

### 4. Aprobar la designación de Síndicos:

Patricia Urquieta    Síndico Titular

Sarita Román        Síndico Suplente

### 5. Aprobar la remuneración a los Directores y Síndicos.

6. Sobre la Fianza de Directores y Síndicos, la Junta determinó sujetarse a lo dispuesto por los Estatutos y la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

7. Aprobar delegar al Directorio la contratación de la empresa de Auditoría Externa.

8. Tomar conocimiento que no existe observación y responsabilidad a la conducta de Directores y Síndico durante la gestión 2021.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2022, realizada con el 87.72% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Informe anual de Gobierno Corporativo (Gestión 2021).

2. Aprobar el Informe de Auto Evaluación del Directorio (Gestión 2021).

3. Tomar conocimiento de los Informes sobre Cesación de funciones de Directores salientes.

## Empresas de Arrendamiento Financiero

### Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2022, obtuvo un préstamo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs11.500.000.-

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2022, realizada con el 81.34% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2021.
2. Aprobación de la realización de Actividades de Solidaridad, aprobándose el límite establecido y el destino de las contribuciones y/o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos para la gestión 2022.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2022, realizada con el 81.34% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de la Memoria Anual, del Informe del Síndico, del Informe de los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.R.L., del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Ganancias y Pérdidas, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo por la gestión 2021.
2. Aprobación de la distribución de dividendos por un importe de Bs1.343.680.- equivalentes a un Dividendo de Bs79,04 por acción, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### DESTINO DE LAS UTILIDADES

(Expresado en bolivianos)

DETALLE	Bs
Utilidades de la Gestión 2021	1.343.636,35
Utilidades Acumuladas Gestiones Anteriores	108,71
<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>1.343.745,06</b>

Resumen del destino de Utilidades	
A distribución de dividendos	1.343.680,00
Saldo de resultados acumulados después de distribución de dividendos	65,06

Del mismo modo, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó que el pago de dividendos se efectúe a partir de Hrs. 15:00 del 24 de febrero de 2022, en el domicilio legal de la Sociedad.

3. Tomar conocimiento de los informes presentados sobre el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
4. Aprobación de la conformación del Directorio y de la designación de los Síndicos,

según el siguiente detalle:

#### Directorio

Julio César León Prado	Presidente
Tomás Nelson Barrios Santiváñez	Vicepresidente
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	Secretario
Julio Antonio Vargas León	Director – Vocal
Hugo Sarmiento Kohlenberger	Director Independiente - Vocal
Marco Antonio Asbún Marto	Director Suplente

#### Síndicos

Diego Heredia Terceros	Síndico Titular
Sergio Antonio Selaya Elío	Síndico Suplente

Asimismo, aprobó la fijación de las dietas y la fianza para los Directores y Síndicos para la gestión 2022.

5. Delegación al Directorio para la selección y contratación de la empresa que brinde los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2022.

6. Tomar conocimiento de que no existe ninguna observación a la conducta de los Directores ni de los Síndicos que se tenga conocimiento a la fecha.

7. Aprobar el Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2021.

8. Ratificación de la aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.

## Empresas de Seguros de Personas

### La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2022, realizada con el 98.85% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar Memoria Anual, el Informe del Síndico, el Informe de los Auditores Independientes PricewaterhouseCoopers S.R.L. y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.
- Aprobar el informe matemático actuarial al 31 de diciembre de 2021.
- Aprobar que el registro de la pérdida por Bs99.175.852.- de la gestión 2021 sea registrada en la cuenta patrimonial de "Resultados Acumulados".
- Dejar sin efecto una nueva designación y composición del actual Directorio y que se cumpla su mandato incluida la gestión 2022, tal como fue determinado por la Junta de

Accionistas de 17 de febrero de 2021.

- Dejar sin efecto el nombramiento y/o nueva designación de Síndicos y que los actualmente nombrados puedan cumplir mandato de Síndicos por las gestiones 2021 y 2022, tal como dispuso la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de febrero de 2021.

- Ratificar las actuales dietas de Directores y Síndicos, así como las fianzas que correspondan al ejercicio de dichos cargos.

- Que la elección de Auditores externos para la gestión 2022, corresponda al Directorio de la Sociedad.

## **Empresas de Seguros Generales**

### **BISA Seguros y Reaseguros S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 22 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

En atención a la carta APS-EXT.I.DI/145/2022 recepcionada el 13 de enero de 2022, aprobar el registro de "Reserva por Revaluó Técnico" de los ocho inmuebles ubicados en la calle Mercado N° 1362-255 calle Loayza - Edificio De Ugarte Ingeniería, Bloque 01 de la ciudad de La Paz correspondiente a Bs1.078,43 para la Oficina 5, Bs1.878,13 para la Oficina 6, Bs851,49 para la Oficina 7, Bs1.317,22 para la Oficina 8, Bs1.650,19 para la Oficina 9, Bs1.178,99 para la Oficina 10 y Bs45.653,08 para la Oficina 1 del Piso 7 y un decremento de Bs-28.738,97 para la oficina 11 Piso 6 y a efectos de la depreciación una nueva vida útil de 24 años y, dio su conformidad para que sea de conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de febrero del presente al momento de considerarse los Estados Financieros Auditados puntualizada en la Nota 26 - Hechos Posteriores.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2022, realizada con el 89.19% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar los puntos referidos a la Memoria Anual, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, el Informe de los Auditores Externos y el Informe del Síndico.

Aprobó el registro de "Reserva por Revaluó Técnico" de los ocho inmuebles ubicados en la calle Mercado N° 1362-255 calle Loayza - Edificio De Ugarte Ingeniería, Bloque 01 de la ciudad de La Paz, correspondiente a Bs1.078,43 para la Oficina 5, Bs1.878,13 para la Oficina 6, Bs851,49 para la Oficina 7, Bs1.317,22 para la Oficina 8, Bs1.650,19 para la Oficina 9, Bs1.178,99 para la Oficina 10 y Bs45.653,08 para la Oficina 1 del Piso 7 y un decremento de Bs-28.738,97 para la oficina 11 Piso 6, resultando en un importe neto de Bs24.868,56 y, a efectos de la depreciación una nueva vida útil de 24 años.

2. Aprobar el punto referido al destino de las utilidades de la gestión de acuerdo a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Importe en Bs</b>
-----------------	----------------------

Resultado del periodo o gestión	26.827.831,34
Resultado de gestiones anteriores	13.683.522,80
Total resultados	40.511.354,14
<b>Importe a distribuir</b>	<b>30.869.969,13</b>
Resultado de gestiones anteriores neto de distribución	9.641.385,01

Distribución de Dividendos	Importe en Bs	Dividendo por Acción en Bs
Marzo 2022	10.289.989,71	18,13
Septiembre 2022	20.579.979,42	36,26
<b>Total</b>	<b>30.869.969,13</b>	<b>54,39</b>

Fecha inicio de pago: 3 de marzo de 2022

Monto a pagar por cada Acción: Bs18,13

Lugar del pago:

- Oficina Nacional - La Paz

Av. Arce N° 2631, Edificio MULTICINE, Piso 14

- Sucursal Santa Cruz

Av. El Trompillo, 2do. Anillo Sur N° 632

- Sucursal Cochabamba

Av. Pando N° 1107, Recoleta

- Sucursal Sucre

Calle Bolívar N° 786, casi esquina Azurduy

- Sucursal Tarija

Calle General Trigo N° 365, casi esquina Virgilio Lema

- Sucursal Oruro

Calle Soria Galvarro N°6245 entre Sucre y Murguía

- Sucursal Potosí

Calle Tarija N° 12, entre Chuquisaca y Nogales

En caso de requerir transferencia bancaria deberá contactar a la siguiente dirección de correo: [snavarro@grupobisa.com](mailto:snavarro@grupobisa.com)

3. Aprobar el punto referente al Nombramiento y Remoción de Directores, de acuerdo a lo siguiente:

Directores Titulares:

Julio Cesar León Prado

Nelson Barrios Santiváñez

Carlos Ramiro Guevara Rodríguez

Hugo Sarmiento Kohlenberger

Carlos Fernando Pardo Bohrt

Directores Suplentes:

Marco Antonio Asbun Marto

Gabriela Fátima Urquidi Morales

4. Aprobar el punto referente a la Designación y Remoción de Síndicos, de acuerdo a lo siguiente:

Síndico Titular: Sergio Antonio Selaya Elio

Síndico Suplente: Diego Heredia Terceros

5. Aprobar el punto de la remuneración a los Directores y Síndicos y fijación de fianzas.

6. Delegar la contratación de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2022 al Directorio de la Sociedad.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **La Papelera S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2022, realizada con el 97.20% de los socios, determinó lo siguiente:

Proceder con la distribución de dividendos producto de la Utilidades (Resultados



Acumulados) obtenidas por la Sociedad hasta el 31 de marzo de 2021, mismas que serán distribuidas proporcionalmente de acuerdo al porcentaje de participación patrimonial accionaria de cada uno de los accionistas.

### **Panamerican Investments S.A.**

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2022, realizada con el 78.14% de los socios, determinó lo siguiente:

- Distribuir entre los Accionistas como dividendos la suma de Bs3.028.720.-, lo que significa un dividendo de Bs22,27 por acción.
- Que el saldo de los Resultados Acumulados sea mantenido en esa misma cuenta.

Adicionalmente se determinó que el pago se realice a partir del 2 de marzo 2022, en las oficinas de la empresa.

### **Empresas Privadas (Emisores)**

#### **Banco de Crédito de Bolivia S.A.**

Ha comunicado que designó a la señora Nadia Monica Diab Linale como Gerente Servicio Comunicación, quien desempeñará sus funciones a partir del 2 de marzo de 2022.

#### **Banco PYME Ecofuturo S.A.**

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 23 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

Proceder a la elección de la Mesa Directiva conformada de la siguiente manera:

Directorio

Integrantes

Presidente del Directorio	Javier Emilio Gómez Aguilar
Vicepresidente del Directorio	Hugo Alfredo Fernández Aráoz
Secretario de Directorio	Sergio Gerardo Pantoja Navajas
Vocal	Álvaro Diego Taborga Gumucio
Vocal	Luis Pablo Cuba Rojas
Vocal	Carla Rita Solares Pareja
Vocal	Isabel Margarita Cajías de la Vega

Asimismo, procedió a la conformación de los siguientes Comités:

#### Comité de Auditoría

Integrantes:

Director Hugo Alfredo Fernández Aráoz

Director Luis Pablo Cuba Rojas

Directora Carla Rita Solares Pareja

#### Comité de Gestión Integral de Riesgos

Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar

Director Álvaro Diego Taborga Gumucio

Gerente General

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Gerente Nacional de Operaciones (en asuntos de Riesgo de Operaciones)

Gerente Nacional de Finanzas (en asuntos de Riesgo de Liquidez)

#### Comité de Prevención y Cumplimiento

Integrantes:

Director Sergio Gerardo Pantoja Navajas

Director Carla Rita Solares Pareja

Gerente General

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento

#### Comité de Créditos

Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar

Directora Carla Rita Solares Pareja

Directora Isabel Margarita Cajías de la Vega

Gerente General

Gerente Nacional de Negocios

## Comité de Finanzas

### Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar  
Director Sergio Gerardo Pantoja Navajas  
Directora Carla Rita Solares Pareja

Gerente General

Gerente Nacional de Finanzas

## Comité de Seguridad Física

### Integrantes:

Director Álvaro Diego Taborga Gumucio  
Director Sergio Gerardo Pantoja Navajas

Gerente General

Gerente Nacional de Operaciones

Jefe Nacional de Seguridad Bancaria (invitado permanente sin derecho a voto)

## Comité de TI

### Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar  
Director Álvaro Diego Taborga Gumucio

Gerente General

Gerente Nacional de TI

Gerente Nacional de Gestión Estratégica

Gerente Nacional de Negocios

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Gerente Nacional de Operaciones

Gerente Nacional de Finanzas

## Comité de Planificación y RSE

### Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar

Director Hugo Alfredo Fernández Aráoz

Gerente General

Gerente Nacional de Negocios

Gerente Nacional de TI

Gerente Nacional de Gestión Estratégica

Gerente Nacional de Operaciones

Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Gerente Nacional de Finanzas

Gerente Nacional de Talento Humano

Gerente Nacional Legal

Comité de Nombramiento, Remuneraciones y Talento Humano

Integrantes:

Director Hugo Alfredo Fernández Aráoz

Director Sergio Gerardo Pantoja Navajas

Gerente General

Gerente Nacional Legal

Gerente Nacional de Talento Humano

Comité de Gobierno Corporativo

Integrantes:

Director Javier Emilio Gómez Aguilar

Gerente General:

Representantes de la Instancia de Ética:

Representantes de la Instancia de Resolución de Conflicto de Interés

La Gerente Nacional Legal explicó que una vez designado el Directorio por la Junta General Ordinaria de Accionistas para la gestión 2022 y con la finalidad de dar continuidad al desenvolvimiento del objeto y actividad de la Sociedad, recomienda la ratificación de los Poderes de Representación y Administración otorgados a los Gerentes Nacionales de la Sociedad, de acuerdo con el detalle siguiente:

- Poder General de Administración y Representación Clase "A" nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 52/2019 de 1 de febrero de 2019, a favor del señor Gustavo

Alberto García Ugarte, en su calidad de Gerente General.

- Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 276/2021 a favor del señor Demetrio Estanys Jauregui Moscoso, en su calidad de Gerente Nacional de Negocios, emitido el 6 de septiembre de 2021.

- Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 222/2018 de 13 de noviembre de 2018, a favor de la señora Julia Isabel Gómez Saavedra, en su calidad de Gerente Nacional de Operaciones.

- Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 76/2021 a favor del señor Alejandro Fabian Bustillos Meneses, en su calidad de Gerente Nacional de Finanzas, emitido el 16 de marzo de 2021.

- Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 74/2021 a favor del señor Miguel Angel Pardo Gallardo, en su calidad de Gerente Nacional de Gestión Estratégica, emitido el 16 de marzo de 2021.

- Poder General de Administración y Representación Clase “A” nivel Nacional, otorgado mediante Testimonio N° 289/2021 a favor del señor Juan Roberto Delgadillo Poepsel, en su calidad de Gerente Nacional de TI, emitido el 2 de julio de 2021.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el FOGACP, otorgado mediante Testimonio N° 278/2021, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Demetrio Estanys Jauregui Moscoso y/o Julia Isabel Gómez Saavedra y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses; en sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios, Gerente Nacional de Operaciones y Gerente Nacional de Finanzas, emitido el 6 de septiembre de 2021.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), otorgado mediante Testimonio N° 277/2021, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Demetrio Estanys Jauregui Moscoso y/o Alejandro Fabián Bustillos Meneses; en sus calidades de: Gerente General, Gerente Nacional de Negocios y Gerente Nacional de Finanzas, emitido el 6 de septiembre de 2021.

- Poder Especial y Suficiente para representar ante el BDP–S.A.M. (otorgación de Créditos con recursos del FDP), otorgado mediante Testimonio N° 279/2021, a favor de los señores Gustavo Alberto García Ugarte y/o Demetrio Estanys Jauregui Moscoso; en sus calidades de: Gerente General y Gerente Nacional de Negocios, emitido el 6 de septiembre de 2021.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de febrero de 2022, realizada con el 94.89% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar las modificaciones a las determinaciones realizadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 23 de diciembre 2021.

**Noticias**

## Agencias de Bolsa

### BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2022, concluyó con el pago del Cupón N° 7 de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA.

### BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que TOYOSA S.A. el 23 de febrero de 2022, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 9 y amortización de capital de la serie C con Clave de Pizarra: TYS-3-E1C-17 de los Bonos TOYOSA III – EMISIÓN 1, el mismo será pagado a partir del 7 de marzo del presente.

### Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. el 23 de febrero de 2022, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

Bs2.275.000.- para la cancelación del Cupón N° 13 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, correspondiente a la Serie B con Clave de Pizarra BME-1-N2B-15, misma que se realizará a partir del 24 de febrero de 2022.

Ha comunicado que el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. el 23 de febrero de 2022, realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente, según el siguiente detalle:

Bs2.275.000.- para la cancelación del Cupón N° 13 de los BONOS BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 3, correspondiente a la Serie B con Clave de Pizarra BME-1-N3B-15, misma que se realizará a partir del 25 de febrero de 2022.

## Bolsas de Valores

### Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2022, la Subgerencia General autorizó el registro e inscripción de las Emisiones de Bonos denominadas “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 13” y “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14”, dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I”, para su negociación y cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## Empresas de Seguros de Personas

### Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Según Comunicado N° 005/2022 del Ministerio de Trabajo Empleo y Prevención Social, informa que sus oficinas a nivel nacional los días 28 y 1 de marzo de la presente gestión, no atenderán al público debido al feriado Nacional decretado.

## **Empresas de Seguros Generales**

### **Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.**

Según Comunicado N° 005/2022 del Ministerio de Trabajo Empleo y Prevención Social, informa que sus oficinas a nivel nacional los días 28 y 1 de marzo de la presente gestión, no atenderán al público debido al feriado Nacional decretado.

## **Empresas Privadas (Emisores)**

### **Banco de Crédito de Bolivia S.A.**

Ha comunicado que en calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 23 de febrero de 2022, completó el pago correspondiente al Cupón N° 20 de los Bonos COBEE III Emisión 3, por un monto de Bs11.093.906,25.

### **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

Ha comunicado que procedió con la provisión de los fondos al agente pagador MERCANTIL SANTA CRUZ AGENCIA DE BOLSA S.A. para el pago del Cupón N° 13 de la Serie B de los Bonos BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ – EMISIÓN 2, que vencen el 24 de febrero de 2022 y serán cancelados a partir del mismo día.

### **Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.**

Ha comunicado que el 23 de febrero de 2022, habilitó al señor Alfredo Adalid Aspiazu Castro en calidad de Gerente Nacional de Cumplimiento a.i. desde el 24 de febrero hasta el 1 de marzo de la presente gestión, debido a la ausencia temporal por uso de vacaciones del Gerente Nacional de Cumplimiento titular, señor Víctor Manuel Valencia Ibieta.

## **Resoluciones Administrativas**

### **AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

#### **Banco Fassil S.A.**

**ASFI/131/2022 de 14 de febrero de 2022**

## RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar improbada la excepción de prescripción invocada por el BANCO FASSIL S.A., contra los cargos N° 1 y 2, consignados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-4861/2022 de 10 de enero de 2022, conforme a los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar al BANCO FASSIL S.A., con multa , por los cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-4861/2022 de 10 de enero de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; numeral 6, inciso a), Artículo 2 y Artículo 3, Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como lo dispuesto en la CARTA CIRCULAR/ASFI/DSVSC/CC-3953/2015 de 11 de agosto de 2015, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.